



Estado Plurinacional de Bolivia



La Paz

Av. Ecuador N° 2044
Edif. Señor de la Misión
(591) 2-2129920
Fax (591) 2-2126492
afcoop@afcoop.gob.bo

Cochabamba

Av. Aniceto Arce
N° 828 Zona Muyurina
(591) 720-29108

Santa Cruz

Calle Quijarro
entre Sucre y Bolívar
(591) 720-27476

Potosí

Calle Bustillos esquina
10 de Noviembre N° 512
(591) 720-31377

Tarija

Calle Delgadillo
entre 15 de abril y
Virgilio Lema
(591) 720-46631

Oruro

Calle Arce entre Velasco
Galvarro y 6 de Agosto
(591) 720-25311

Sucre

Av. Jaime Mendoza
N° 2510 Zona San Matías
(591) 720-26833



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna AFSCOOP-UAI-INF N° 08/2019, correspondiente a aspectos de control interno emergente de la revisión sobre el Cumplimiento del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas, por el periodo comprendido entre 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018, ejecutada en cumplimiento al Programa de Operaciones Anual gestión 2019, de la Unidad de Auditoría Interna.

El objetivo es: Expresar opinión independiente sobre el Cumplimiento del “Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas” aprobado mediante Resolución Administrativa Interna AFSCOOP N° 02/2017 del 7 de diciembre de 2017, Decreto Supremo N° 1233 Reglamento de Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en Entidades Públicas, emitido por la Contraloría General del Estado y otras disposiciones legales relacionadas con la presentación de Declaración Jurada de Bienes y Rentas.

El objeto del examen está constituido en la evaluación de la documentación e información relacionada con el cumplimiento oportuno y seguimiento de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas las mismas se detalla a continuación:

- Procedimiento de Cumplimiento Oportuno de la DJBR, aprobado por la AFSCOOP.
- Informes Trimestrales de Cumplimiento o Incumplimiento de la Presentación Oportuna de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas.
- Fotocopias simples de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas presentadas por el personal permanente.
- Memorándums de designación y desvinculación del cargo de servidores públicos de la AFSCOOP.
- Certificados de Declaración Jurada de Bienes y Rentas
- Fiel de recordatorios emitidos a los funcionarios para la presentación oportuna de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas
- Otra documentación relacionada con objeto de la verificación

Resultados:

Como resultado de la revisión anual, se establece que la Autoridad de Fiscalización de Cooperativas al 31 de diciembre de 2018 ha cumplido parcialmente con el Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, aprobado mediante Resolución Administrativa Interna AFSCOOP N° 022/2017 del 7 de diciembre de 2017, Decreto Supremo N° 1233 Reglamento de Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en Entidades Públicas, emitido por la Contraloría General del Estado y otras normas legales aplicables al control en la



Estado Plurinacional de Bolivia



presentación de declaración jurada de bienes y rentas en la Autoridad de Fiscalización de Cooperativas. Se identificó una observación de control interno **"Inexistencia de archivos y registros actualizados de declaraciones juradas de bienes y rentas"**

La Paz

Av. Ecuador N° 2044
Edif. Señor de la Misión
(591) 2-2129920
Fax (591) 2-2126492
afcoop@afcoop.gob.bo

La Paz, junio de 2019

Cochabamba

Av. Aniceto Arce
N° 828 Zona Muyurina
(591) 720-29108



Santa Cruz

Calle Quijarro
entre Sucre y Bolívar
(591) 720-27476

Potosí

Calle Bustillos esquina
10 de Noviembre N° 512
(591) 720-31377

Tarija

Calle Delgadillo
entre 15 de abril y
Virgilio Lema
(591) 720-46631

Oruro

Calle Arce entre Velasco
Galvarro y 6 de Agosto
(591) 720-25311

Sucre

Av. Jaime Mendoza
N° 2510 Zona San Matías
(591) 720-26833

